

DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD SALARIAL

Comité de Género INH

El **Día Internacional de la Igualdad Salarial** representa los esfuerzos por **conseguir la igualdad salarial entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor**. Esta lucha se basa en el compromiso de las Naciones Unidas con los Derechos Humanos y contra todas las formas de discriminación.



En 2009 se promulgó la Ley N°20.348, que buscaba disminuir este fenómeno. Sin embargo, la brecha aún persiste. Un estudio de la empresa Buk, llamado “Radiografía de las Mujeres en el Trabajo 2024”, reveló que en Chile, los hombres ganan en promedio un 27% más que las mujeres por el mismo trabajo.

La brecha salarial aporta a perpetuar las situaciones de **pobreza** que aumentan desigualdades y desventajas en el acceso a recursos y oportunidades para las mujeres.

Las mujeres ganan 77 centavos mientras que los hombres ganan un dólar ante el mismo trabajo. Esta brecha es aún mayor para las mujeres con hijos.



A las mujeres se les paga alrededor del 20% menos que a los hombres, a nivel mundial.

Las mujeres realizan al menos dos veces y media más tareas domésticas y de cuidados no remunerados que los hombres.

